

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
“COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS CENTRIX CIA  
LTDA”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía COMERCIALIZACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS CENTRIX CIA LTDA, ubicado en las calles Eloy Alfaro N39-130 y Carlos Montufar, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2019
- 2) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre en el ejercicio 2019

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Subía Cabezas Oscar Santiago en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Richar Javier Subía Cabezas, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

| Nombre del accionistas          | Número de acciones | % de participación |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Subía Cabezas Richar Javier     | 490                | 49%                |
| Vallejo Aristizabal Pablo Renán | 490                | 49%                |
| Vallejo Aristizabal Pablo Renán | 20                 | 2%                 |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>1,000</b>       | <b>100%</b>        |

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio del 2019.

Toma la palabra el Sr. Richar Subía, declara que durante el ejercicio económico del 2019 no se realizó venta alguna, por causas a mi actividad como gerente que es muy conocida por los socios, la empresa se ha mantenido en estado inactivo, y que actualmente la compañía se encuentra en causal de disolución. Lo que por el gerente se ha expuesto también se detalla en el Informe de la Gerencia del ejercicio 2019, que con pleno conocimiento de la Junta es aprobada por Unanimidad.

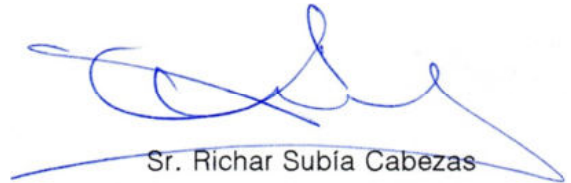
Acto seguido el Sr Richar Subía, presenta a la Junta los Estados Financieros del ejercicio del 2019, prácticamente sin ningún movimiento económico para que, con pleno conocimiento de los informes antes discutidos, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

Siendo las 10H00 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada, la misma que es aprobada por los socios.

En señal de ratificación se procede a la del presente instrumento.



Sr. Oscar Subía Cabezas  
Presidente



Sr. Richar Subía Cabezas  
Secretario

SOCIOS:



Sr. Richar Subía Cabezas



Sr Vinicio Vallejo Arisitizabal



Sr. Pablo Vallejo Arisitizabal